



Promover la igualdad de oportunidades a través del territorio

Les notes du conseil d'analyse économique, no 20, Febrero de 2014

Cómo conciliar los objetivos de equidad territorial y de crecimiento macroeconómico? El enfoque tradicional consiste en repartir la actividad en el territorio. Pero las enseñanzas de la nueva economía geográfica recomiendan concentrar los recursos productivos en un número reducido lugares para luego distribuir los frutos del crecimiento en el territorio. Aquí nos enmarcamos en esta lógica, a la vez que insistimos en la importancia del protagonismo de las autoridades públicas para asegurar (o restablecer) la igualdad de oportunidades territoriales en materia de educación, de acceso al empleo y sanidad.

Concentrar en un espacio las actividades productivas y de investigación de un sector preciso permite, mediante diversos mecanismos de aglomeración, maximizar su rendimiento. Pero una especialización demasiado importante vuelve a los territorios más vulnerables a las crisis sectoriales. Las grandes metrópolis se benefician de las ventajas de la aglomeración, sin correr sus riesgos, ya que pueden agrupar en su seno clusters de diferentes sectores. Una política territorial que tiende a maximizar la dinámica de crecimiento de un país, debe entonces facilitar la concentración de las actividades en las metrópolis, invirtiendo en la lucha contra los efectos de congestión. Recomendamos, por ende, concentrar la política habitacional vivienda en las zonas en tensión, invertir en los transportes públicos metropolitanos en lugar de los interurbanos, y evaluar de forma rigurosa las áreas de competitividad.

La concentración espacial de las actividades beneficia indirectamente a los territorios desfavorecidos, haciendo

que el sistema de transferencias sociales sea solvente. En estos territorios, el reto para los poderes públicos no consiste en implantar actividades económicas de forma artificial, sino de crear condiciones favorables para el desarrollo de empresas en las cuales la concentración espacial tenga poca importancia, y asegurar la igualdad de oportunidades de la población en términos de acceso a la formación, empleo y sanidad. Sin imponer la movilidad, es aconsejable facilitarla, mejorando particularmente la fluidez del parque de alquiler social y refundando los derechos de traslados pagos, para que sean progresivos en las residencias principales de los sectores activos.

También es necesario uniformizar, a nivel nacional, las dotaciones públicas por aprendiz y fomentar la movilidad de los jóvenes poco cualificados, ya sea mediante la liberalización en curso de las líneas interurbanas de autocares, o a través de una mayor competencia en el sector de las autoescuelas.

La reducción observada en las desigualdades interregionales relativa a la educación, al empleo o el nivel de ingresos disponibles, tendría que haber ido a la par de una convergencia de las esperanzas de vida. Sin embargo esto no se ha observado, debido particularmente a las importantes desigualdades, en términos de acceso a un servicio sanitario de calidad. Recomendamos invertir la lógica actual de financiación de la atención, asignando recursos en función de las necesidades de las poblaciones, apoyándose en una descentralización a nivel de las Agencias regionales sanitarias.

Esta nota esta publicada bajo la responsabilidad de sus autores y solo les compromete a ellos.

^a CNRS-ENS-École d'économie de Paris y CEPREMAP, miembro del CAE.

^b Sciences Po Paris y CEPR, miembro del CAE.

Las recomendaciones

Recomendación 1. Reorientar la política habitacional en las zonas de tensión (zonas muy densas).

Recomendación 2. Reorientar las inversiones en transporte público hacia los problemas de congestión de las grandes aglomeraciones, en lugar de crear nuevas líneas de TGV.

Recomendación 3. Una evaluación independiente permitiría cuantificar los efectos de las áreas de competitividad y su heterogeneidad. Establecer claramente los objetivos de las áreas de competitividad, concentrándolas en torno a la productividad, la innovación y la competitividad. No dudar en reducir su número.

Recomendación 4. Evaluar las implicaciones geográficas de las exoneraciones de cotizaciones sociales y de créditos de impuesto, basados en la masa salarial, con el fin de determinar en qué medida su concentración en los salarios más bajos puede ayudar los territorios desfavorecidos.

Recomendación 5. Fluidificar el parque de alquiler social utilizando indicadores de tensión transparentes, para guiar la perecuación entre los organismos de HLM y asignar las subvenciones entre los territorios. Asimismo se recomienda activar recargos en el precio del alquiler, en función de la duración de ocupación y de los ingresos. Refundar los derechos de traslados pagos (DMTO) para que sean progresivos en las residencias principales de los sectores activos.

Recomendación 6. Levantar las restricciones para la entrada en el sector de las autoescuelas que funciona en la actualidad como un oligopolio.

Recomendación 7. A fin de limitar la reproducción de las desigualdades territoriales del PBI en la financiación por parte de las empresas del aprendizaje, se recomienda fijar al nivel nacional una dotación que cada aprendiz aporte a su centro de aprendizaje.

Recomendación 8. Invertir la lógica actual de asignación de recursos en función del consumo y por ende de la oferta médica, mediante una asignación de la financiación de la sanidad en función de las necesidades de las poblaciones y apoyándose en una descentralización a nivel de las Agencias regionales sanitarias.



**conseil d'analyse
économique**

El Conseil d'analyse économique, creado acerca del Primer Ministro, tiene por misión ilustrar, mediante la confrontación de los puntos de vista y los análisis de sus miembros, las elecciones del Gobierno, en materia económica.

Présidente déléguée Agnès Bénassy-Quéré

Secrétaire générale Hélène Paris

Conseillers scientifiques

Jean Beuve, Clément Carbonnier,
Jézabel Couppey-Soubeyran,
Manon Domingues Dos Santos

Asistente de Investigación

Alice Keogh

Miembros Agnès Bénassy-Quéré, Antoine Bozio,
Pierre Cahuc, Brigitte Dormont, Lionel Fontagné,
Cecilia García-Peñalosa, Philippe Martin,
Pierre Mohnen, Xavier Ragot, Jean Tirole,
Alain Trannoy, Étienne Wasmer, Guntram Wolff

Corresponsal Anne Perrot

Directora de la publicación Agnès Bénassy-Quéré

Redactora jefe Hélène Paris

Publicación electrónica Christine Carl

Contacto Prensa Christine Carl

Teléfono: +33(0)1 42 75 77 47
christine.carl@cae-eco.fr